CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA

PRIMAVERA 2026

INICIO DE CLASES 19 DE ENERO DE 2026













I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales con título de licenciatura en el campo de la salud, ciencias sociales y humanidades y disciplinas que implican el contacto con realidades psicosocioemocionales que requieren intervención; que cuenten con conocimientos básicos de diversas teorías psicológicas que estudian al ser humano en su contexto sociocultural y que tengan interés en el conocimiento de sí mismos y en la relación con las y los otros.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta maestría podrá trabajar en psicoterapia individual con adultos; con una visión crítica de la psicoterapia, al incorporar diversos modos y aproximaciones en la comprensión y tratamiento de los problemas psicológicos, desde el diálogo interdisciplinario; será capaz de identificar, evaluar y atender las problemáticas psico-socioemocionales de las personas que solicitan un proceso de psicoterapia, con un énfasis particular en la comprensión multidimensional de la persona, desde la ética del cuidado, a través del análisis y la instrumentación de diversos referentes teóricos y metodológicos.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura en psicología o disciplinas afines.
- Acreditar dominio básico de inglés, mínimo 350 puntos ITP TOEFL, o equivalente. Consulta los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado <u>aquí</u>.
 - Mínimo de 350 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program)
 TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
 - Mínimo de 35 puntos en el examen IBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).

• Realizar el proceso de admisión a la Maestría en Psicoterapia.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- Certificado total de estudios de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- Cédula profesional de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- Acta de nacimiento (reciente).
- **CURP** (reciente).
- Currículum Vitae en formato libre (máximo tres cuartillas).
- Carta de exposición de motivos dirigida a la coordinación del programa (máximo de 1000 palabras).
- Autobiografía en la que se describe de manera abierta y reflexiva, las situaciones y experiencias más significativas de la historia de vida, partiendo de su historia familiar y su desarrollo como persona (mínimo de 1000 palabras).
- Acreditación del nivel básico de inglés.

c) Pasos a seguir

- 1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí.
- 2. Agendar y asistir a entrevista(s) de admisión.
- 3. Presentar exámenes de admisión (razonamiento, comprensión lectora y prueba psicométrica).
- 4. En caso de ser admitido/a, se recibirá carta de admisión.
- 5. Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
- 6. Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
- 7. Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible <u>aquí</u>.

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	25 de agosto al 28 de noviembre de 2025
Entrevistas de admisión	1 de septiembre al 28 de noviembre de 2025
Evaluación y dictámenes	8 de septiembre al 5 de diciembre de 2025
Inscripción y alta de materias	1 de septiembre al 12 de diciembre de 2025
Inducción al posgrado	7 de enero de 2026 o 9 de enero de 2026
Curso de Actualización en Producción Académica	12 al 17 de enero de 2026 o 2 al 28 de febrero de 2026
Bienvenida al posgrado	12 de enero de 2026
Inicio de ciclo escolar	19 de enero de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Las asignaturas del área fundamental se imparten los martes de 17:00 a 20:00 horas y los miércoles de 19:00 a 22:00 horas.
- Las asignaturas del área de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se imparten los martes de 20:00 a 22:00 horas.
- Las asignaturas del área electiva se ofrecen durante los periodos de verano con horario entre lunes y jueves de 18:00 a 21:00 y de 19:00 a 22:00 horas.

Duración. La maestría se concluye en dos años y medio (llevando la ruta de carga completa). Son cinco semestres regulares y dos veranos. Ruta sugerida disponible <u>aquí</u>.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y Financiamiento Educativo ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 25 de agosto al 21 de noviembre de 2025.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en http://www.fiderh.org.mx (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado

Mtra. María Paula Zúñiga Guerrero Tel. 33 3669 3434, ext. 3372 WhatsApp <u>+52 33 1382 1609</u> Horario: lunes a viernes 09:00 a 17:00 horas <u>paulazuniga@iteso.mx</u>

Coordinadora de la Maestría en Psicoterapia

Dra. Tania Carina Zohn Muldoon Tel. 33 3669 3434, ext. 3226 tzohn @iteso.mx